

[REDACTED]

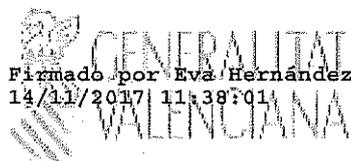
De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 128/2017, de 29 de septiembre, del Consell, por el que se regula el procedimiento de notificación y comunicación a la Comisión Europea de los proyectos de la Generalitat dirigidos a establecer, conceder o modificar ayudas públicas, se remite para su informe URGENTE el proyecto de orden que se relaciona a continuación:

- Orden de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a financiar la realización de acciones de intermediación laboral de las personas demandantes de empleo inscritas en los centros SERVEF de empleo.

A tal efecto, se acompaña la siguiente documentación:

- Texto del borrador de la orden.
- Anexo I del Decreto 128/2017.

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y SERVICIOS



Firmado por Eva Hernández López el
14/11/2017 11:38:01

[REDACTED]

000045

[REDACTED]